



**OFICINA DE PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
Municipio de Sahuayo, Mich.
H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021**



1104

LOG 29

Recibí del Sr. (a) ARTURO ÁVILA MARÍN.
La Cantidad de \$ 490.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)
Por concepto de permiso de: CONSTRUCCIÓN DE 35.00 METROS LINEALES EN PLANTA BAJA.

De la finca ubicada en: CALLE PADRE IGNACIO SÁNCHEZ S/No. (LOTE 18, MANZANA F)
ESQUINA CALLE SAN DANIEL COMBONI, FRACCIONAMIENTO JOSÉ SÁNCHEZ DEL RÍO.
Con una superficie de: CONSTRUCCIÓN DE 35.00 M.L. EN PLANTA BAJA.

CERTIFICO

ARQ. JORGE ARMANDO NÚÑEZ ALFARO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y
TERRITORIAL

RECIBIO

C.P. LUIS ALBERTO LEÓN CHÁVEZ

TESORERO MUNICIPAL

Dando dicha cantidad la siguiente aplicación:

Para el Municipio: \$ 490.00
Multas: \$
Total: \$ 490.00

SAHUAYO, MICH. A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019.